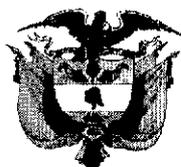


REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tibacuy, 18 FEB 2021

Proceso N° 2019 - 00129

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, se requiere a la parte Actora para que notifique debidamente a los demandados y entregue al Despacho las constancias de tales actuaciones con toda la documentación que se requiere para tener como válidas dichas diligencias.

Igualmente se le requiere para que indique el trámite dado al oficio N° 019 de fecha 3 de Febrero de 2020, que fue retirado el 10/02/2020.

NOTIFIQUESE.-


LUIS ANGEL TORO RUIZ
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. ____ Hoy __ de ____ de 2021.-
El Secretario, Harvey Mauricio Ortiz Chávez.-